



POLÍTICA DE NO DISCRIMINACIÓN, IGUALDAD Y EQUIDAD LABORAL

El personal que directa o indirectamente colabora en EDUCAR RECREACION SAS, es responsable de cumplir con la igualdad laboral y no discriminación, prohibiendo el maltrato, violencia y segregación por cuestiones de apariencia física, cultura, discapacidad, idioma, sexo, género, edad, condición social, económica, de salud o jurídica, embarazo, estado civil o conyugal, identidad de género, religión, opiniones, origen étnico o nacional, orientación y/o preferencia sexual o situación migratoria.

Por lo tanto, quien colabora en EDUCAR RECREACIÓN SAS es responsable de convivir y trabajar bajo una cultura inclusiva basada en la igualdad de condiciones, equidad laboral y no discriminación, enmarcado en los siguientes principios:

- Desarrollamos de acciones de prevención y eliminación de toda conducta, actitud o trato de discriminación.
- Brindamos un trato justo y equitativo a todas y todos los colaboradores, proveedores, clientes y/o usuarios que requieran de los servicios de EDUCAR RECREACIÓN SAS, indiferente de su condición física, raza, religión, ideología cultural o cualquier otra situación que lo distinga.
- Promovemos la igualdad de oportunidades y el desarrollo para todo el personal a través de los procesos de convocatoria, selección y contratación.
- Respetamos la diversidad y la individualidad, promoviendo una convivencia respetuosa e incluyente.
- Fomentamos un ambiente laboral de respeto y tolerancia con una atmósfera humanitaria de comunicación abierta y un lugar de trabajo libre de discriminación, de acoso sexual y de otras formas de intolerancia y violencia.
- Rechazamos de forma absoluta todo acto de violencia y anulación de toda práctica que atente contra la dignidad de las personas.
- Garantizamos el derecho a la libre expresión de las ideas, sin menoscabo de los derechos de los otros, basados en la equidad de género y la equidad laboral.

LILIANA QUINTERO RAMIREZ

Gerente

EDUCAR RECREACION SAS